

NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2017-140 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO

MENSAJE

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reunión

Más

Mover a: ?

Correo electrón...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

Crear nuevo

Reglas

OneNote

Acciones

Mover

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Traducir

Edición

Zoom

Jueves 02/11/2017 1:38 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Popayan

NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2017-140

Para "notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co"; "procuradon183@procuraduria.gov.co"; "Ylopez@procuraduria.gov.co"; "procesosnacionales@defensajuridica.gov.co"

Mensaje AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2017-140.pdf (2 MB) DEMANDA EJECUTIVA 2017-140.pdf (219 KB)

Ref. Expediente N° 16001333300520170014000

Demandante JAIME BADOZ ERAZO

Demandado ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-

Medio de Control EJECUTIVO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia No. 738 que LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda y de la corrección de la demanda.



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05ppn@notificacionesri.gov.co de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico j05adminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 05 Administrativo - Popayan No hay elementos



Retransmitido: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2017-140 - Informe

ARCHIVO

INFORME

Eliminar

Reenviar

Más

Mover a: ?

Correo electrón...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

Crear nuevo

Reglas

OneNote

Acciones

Mover

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Retransmitido: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2017-140

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co (notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2017-140

Enviado jueves 02/11/2017 1:38 p. m.

Entregado: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2017-140 - Informe

ARCHIVO

INFORME

Eliminar

Reenviar

Más

Mover a: ?

Correo electrón...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

Crear nuevo

Reglas

OneNote

Acciones

Mover

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@defensajuridica.gov.co

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Entregado: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2017-140

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2017-140

Enviado jueves 02/11/2017 1:38 p. m.

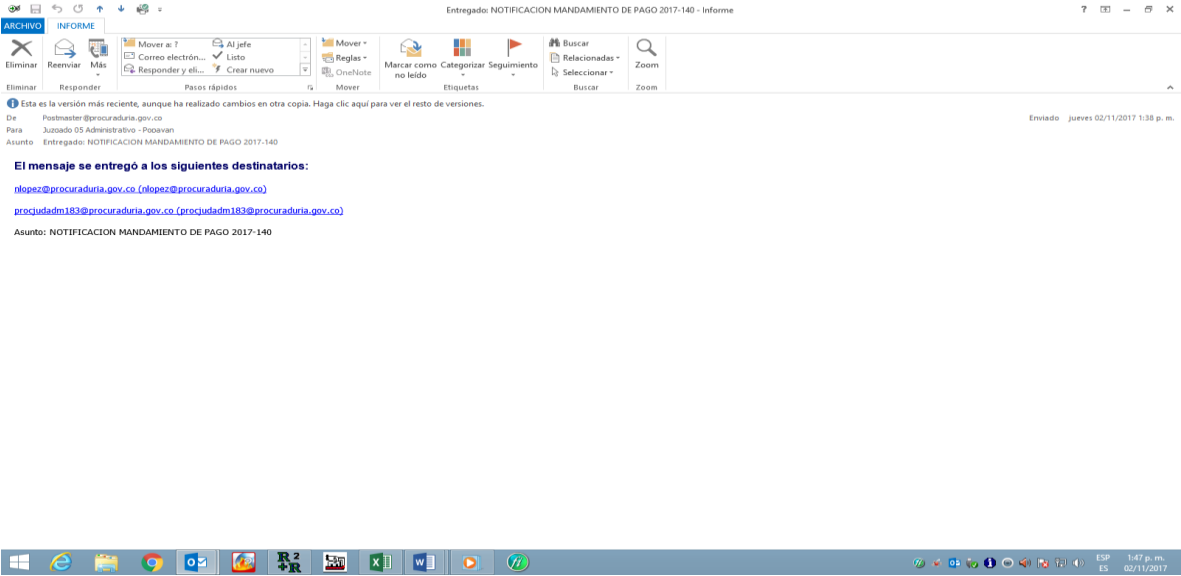
Windows Taskbar



ESP

1:47 p. m.

02/11/2017



El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto admisorio de la demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO